AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VERONICA CECILIA PORTILLO FLOREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	63.558.665	CONTRATO No.	606-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Orientar las gestiones, el seguimiento y la fidelización de la información para la vinculación a la oferta institucional en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	01-12-2022: *Seguimiento a solicitud de Portabilidad Nueva EPS y traslado IPS para la persona en proceso de reincorporación. 02-12-2022: * Seguimiento a gestión de asignación de cita médica para persona del proceso de reincorporación en la clínica comuneros. 05-12-2022: * Solicitud de portabilidad ante la EPS 06-12-2022: seguimiento citas solicitadas a IPS para cita de especialista a una PER. 07-12-2022: Seguimiento a solicitud de procesamiento ante una IPS para una PER. 12-12-2022: Envió de listado actualizado de reporte - Listados Censal Población-ARN-
.	13-12-2022: Se realiza revisión de alertas de vinculación al SGSSS de PPR de reintegración con estado Null, Retirado, para que los profesionales realicen las gestiones de orientación apoyo para activación * Revisión de meta vinculación SGSSS a través de la indagación de la carpeta compartida BD Dimensiones archivos REINCORPORACION tablero de gestión y avance– REINTEGRACION tablero de control. Se hace revisión del indicador de salud de cada proceso para conocer los estados de afiliaciones de las PPR del G.T Santander Magdalena medio. *se gestiona reporte de inconsistencias del indicador de salud en link ARN, reportando inconsistencias con soporte DBUA o Certificados de salud de estado real. *Se genera alerta de los estados de afiliación NULL, Suspendido, Retirado, indagando en ADRES estado de afiliación de las PPR a la fecha; al mismo tiempo se gestiona soporte de BDUA para subir de las inconsistencias encontradas. *se envía alerta a los profesionales facilitadores y reintegradores en donde se sugieren gestiones para activar la afiliación en el SGSSS de las PPR reportadas en estados activos al sistema de salud 14-12-2022: Se genera alerta de los estados de afiliación NULL, Suspendido, Retirado, indagando en ADRES estado de afiliación de las PPR a la fecha; al mismo tiempo se gestiona soporte de BDUA para subir de las inconsistencias encontradas. *se envía alerta a los profesionales facilitadores y reintegradores en donde se sugieren gestiones para activar la afiliación en el SGSSS de las PPR reportadas en estados activos al sistema de salud. 15-12-2022: Se apoya en activación de afiliación y traslado a familiar de la PPR con código 23-02627
2. Brindar acompañamiento, orientación y pedagogía para el acceso a los servicios de atención integral en salud y los mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud a los profesionales asignados al Grupo Territorial que brindan atención y a la población objeto de atención del Grupo Territorial, con énfasis en las personas con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo; de acuerdo a lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados, y teniendo en cuenta el enfoque diferencial étnico y de género.	01-12-2022 al 16-12-2022: se orienta a los profesionales reintegradores y facilitadores para interponer PQRSD ante la Supersalud para exigibilidad de derechos de usuarios de ESP y acceso a servicios de salud. 09-12-2022: * apoyo en trámite PQRSD interpuesta a la Supersalud de una persona en proceso de reincorporación, poblacion especial quien requiere acceso efectivo a los servicios de salud.
3. Brindar acompañamiento en las gestiones de articulación con entes locales y departamentales de carácter público y privado para el acceso a la oferta sociosanitaria y la implementación de acciones en salud desde el enfoque diferencial, étnico y de género.	02-12-2022: se socializa política de reintegración y reincorporación en la secretaria de gobierno del municipio de Zapatoca. Se cuenta con soporte listado de asistencia y observación de los compromisos de la reunión. 05-12-2022: se revisa cierre de actor externo la universidad Santo Tomas, y Gobernación de Santander- secretaria de salud Departamental por la vigencia
4. Brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del Grupo Territorial y sus familias, por demanda y de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y técnicas definidos por la Entidad, para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental.	Del 01-12-2022 al 16-12-2022: desde el rol de profesional de salud, en el mes de noviembre de 2022 se cuenta con 22 PPR asignados, en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Zapatoca y Betulia. 16 PPR activos con diferentes problemáticas psicosociales, consumo de sustancias psicoactivas, reconstrucción de su proyecto de vida, en fase de estabilización, con discapacidad física. 1 PPR inactivo 2 PPR en investigación por abandono del proceso. 3 PPR Culminados * En cuanto a planes de trabajo en el periodo se encuentra en los siguientes estados: PDT - Ejecución: 02 PDT- Caracterización 04 PDT- Evaluados por terminación de ciclo: 08 PDT- Evaluados por finalización de la ruta:1 Sin PDT por culminación: 03 Sin PDT por investigación por abandono del proceso: 2 01-12-2022: Atención psicosocial presencial a la PPRE 23-02638 con quien se desarrolla evaluación de plan de trabajo por terminación de ciclo, Se codifica JP/EV-PdT. 02-12-2022: Se realizar atención psicosocial a la PPR con código 23-02322 en EL Municipio de Zapatoca, en donde se aplican instrumentos de caracterización para nuevo ciclo de plan de trabajo y se alimenta descripción de caracterización en ARPA. Se asiste a Alcaldía Municipal- Secretaria de Gobierno para revisión de meta del plan de desarrollo (apoyo a la política de reintegración y reincorporación)- se socializa la política de reintegración y se informan las necesidades de 3 PPR que se encuentran ubicados en el municipio para la implementación de la meta. Se deja listado de asistencia y observaciones del encuentro. Se toma asistencia psicosocial a la PPR con Biométrico para registro en ARPA. * Atención psicosocial presencial a la PPR con código 23-02749. Con quien termina caracterización para nuevo ciclo de plan de trabajo, se atienden necesidades psicológicas y se codifica JP/DC-PdT

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VERONICA CECILIA PORTILLO FLOREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	63.558.665	CONTRATO No.	606-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

.Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad

.	03-12-2022: se evolucionan acuerdos pendientes del mes de noviembre 2022. 05-12-2022: Atención psicosocial a la PPR 23-02523, con quien se termina evaluación del plan de trabajo por finalización de la ruta se orienta en requisitos para la culminación del beneficio de formación académica. se codifica JP/EV-PdT - JP/CID. *Atención psicosocial presencial a la PPRE 2264-03, con quien se desarrolla evaluación de plan de trabajo por terminación de ciclo, Se codifica JP/EV-PdT. *Atención psicosocial presencial a la PPRE 23-02605, con quien se desarrolla evaluación de plan de trabajo por terminación de ciclo, Se codifica JP/EV-PdT. *Atención psicosocial a la PPR de código 23-02597 con quien se empieza caracterización de plan de trabajo, se aplican instrumentos y se alimentan descripción de dimensiones. Se codifica DC-PdT. 06-12-2022: atención a la PPR con código 23-00622 con quien se desarrolla evaluación de plan de trabajo por terminación de ciclo, Se codifica JP/EV-PdT. * la PPR con código 0251-21, se presenta para atención transitara en la ciudad de Cucuta se le gestionan acuerdos pendiente y acuerdos del mes de diciembre, seguidamente se evalúa plan de trabajo de la fase de estabilización. 07-12-2022: Se realiza atención psicosocial a la PPR con código 0124-04-A, a quien se le atiende para empezar caracterización de su plan de trabajo por acompañamiento de ruta de reintegración *se realiza plan de acción de una persona en proceso de atención diferenciada PAD en etapa de vinculación y adaptación, se deja en SIRR los 21 acuerdos en proceso del primer ciclo del PDA. 09-12-2022: *Atención psicosocial presencial a la PPR con código 28-02273 con quien se desarrollan acuerdos de la dimensión familiar, se codifica JP/FAM 3.6.1.2 *Atención psicosocial presencial la PPR 03-05053, con quien se termina caracterización del plan de trabajo, se codifica JP/DC-PdT. * se realiza atención de pareja a familia de persona en proceso de reincorporación código 60-11300 *se realiza atención familiar de seguimiento a familia de persona en proceso de reincorporación código 60-11300 se levanta acta de compromiso.
.	12-12-2022: * atención psicosocial a la PPR con código 24-00745, a quien se evalúa plan de trabajo por terminación de ciclo. Se codifica JP/EV-PdT *Atención psicosocial presencial con persona con código 03-05051 con quien se desarrollan acuerdos de su plan de trabajo de las dimensiones personal, se codifica JP/PER 1.2.2.2 13-12-2022: la PPR con código 37-00012 con quien se desarrolla evaluación de plan de trabajo por terminación de ciclo, Se codifica JP/EV-PdT. 14-12-2022: *se generan en ARPA y SIR evoluciones de acuerdos desarrollados en el transcurso del mes de diciembre 2022 y enero 2023. 15-12-2022: Se terminan evaluaciones de PDT solicitadas en la vigencia 2022. 16-12-2022: Se realiza informe de entrega población y pendientes 2022.
5. Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial).	01-12-2022: Se generan retroalimentaciones de EMP para cumplir con requisito de culminación. 02-12-2022: se digitan respuestas de la EMP de la PPR con código 13-00048CP en el sistema de la reintegración SIRR y se obtienen resultados de EMP enviados desde el punto de atención Barrancabermeja. 12-12-2022: se digitan respuestas de la EMP de la PPR en el sistema de la reintegración SIRR y se obtienen resultados de EMP para retroalimentación.
6. Realizar la postulación de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico y en reincorporación según los lineamientos establecidos por la Entidad y brindar acompañamiento a los profesionales asignados a los participantes en la concertación y la ejecución de los respectivos planes de trabajo, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Del 01-12-2022 al 16-12-2022: se apoya en gestiones a PPR- PPR-E que se encuentren en componente específico o enfoque condicional, para que continúen con controles médicos. *se orienta a profesionales reintegradores y envían documentos de apoyo de componente específico a fin de postular PPR- PPRE que presenten discapacidad, o enfermedad de alto costo. 01-12-2022: Se brinda información actualizada a líder de reincorporación sobre las personas con discapacidad certificadas y pendientes de certificar con falta de entrega de historia clínica y voluntad. *se envía correo electrónico a profesionales facilitadores informando las PER que se reconocen con discapacidad y no cuentan con certificado, a fin de indagar si cuentan con historias clínicas. 06-12-2022: se remite de manera electrónica Historia Clínica a la secretaria de salud de Bucaramanga para gestiones de Certificado de Discapacidad de la PER con código 60-06247. * se remite de manera electrónica Historia Clínica a la secretaria de salud de Floridablanca para gestiones de Certificado de Discapacidad de la PER con código 60-11288 09-12-2022: revisión de historia clínica y consulta sobre postulación caso componente específico de la PPR con código 23-02530 11-12-2022: Se orienta a profesional reintegrador sobre postulación caso componente específico de la PPR con código 23-02530. 14-12-2022: se realiza postulación a componente especifico en SIRR, adjuntando soporte situacional y condicional de la PPR con código 23-02530

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VERONICA CECILIA PORTILLO FLOREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	63.558.665	CONTRATO No.	606-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad

7. Dinamizar las actividades que permitan la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS), a través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas.	Del 01-12-2022 al 16-12-2022: Se dinamiza la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) a profesionales reintegradores para que conozca la dinámica de atención e intervención psicosocial a la poblacion objeto de la ARN, indicando gestiones que deben generar en las diferentes etapas de los planes de trabajo.
8. Apoyar la implementación de la estrategia de cuidado al equipo de colaboradores del Grupo Territorial de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	12-12-2022: se dinamiza novena navideña para el fortalecimiento de la dimensión espiritual y relacional de la estrategia del cuidado. 13-12-2022: Se apoya actividad de cierre de año a fin de fortalecer la dimensión relacional de las personas del equipo de G.T Santander MM- Oficina Bucaramanga.
9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	01-12-2022: se digitan 03 planillas de formación académica y 03 de formación para el trabajo en el sistema de la reintegración SIR. *se entrega soporte de entrega de cartillas de seguridad de Cedavida a Asesora de Reintegración. 02-12-2022: Informe de Inasistencias psicosocial mes anterior. * reporte de novedades JYP mes anterior. 03-12-2022: * se realiza informe de legalización de expensa y se entrega a colaborador administrativo de la ARN G.T Santander MM. *se realiza sistematización de Iniciativa Comunitaria Paralelos en el municipio de Girón. *Se realiza visita 4 ISUN a la PPRC con código 0316-13, Se gestiona en SIRR y se emite acta de finalización, guardando los documentos digitales en documentos adjuntos en SIRR. 05-12-2022: Seguimiento colegio INTELCOL en donde se encuentran matriculado 3 PPR, de los cuales se les recoge planillas de asistencias de formación académica. * se actualizan 2 informes de avance de JYP solicitados para audiencias de las PPR con códigos 23-02322 – 23-02597. *se envía soporte de reunión con alcaldía de Zapatoca, logrando revisión de las metas para fortalecer la política de reintegración y reincorporación.
.	06-12-2022: se genera respuesta a PQRSD de la PPR con código S0040-2022. 07-12-2022: *se digitan planillas de 11 F.A y 07 F.P.T 09-12-2022: se digitan 30 planillas de formación para el trabajo y formación académica. 11-12-2022: * se digitan 02 planillas de formación académica. 12-12-2022: *se motivan a los familiares participantes del Programa de Nestlé - Jóvenes Baristas, para que continúen la formación. 13-12-2022: se realizan 2 cierres de formaciones para el trabajo que cuentan con certificación. *se realiza gestión documental física y digital y se deja soporte y FUID en carpeta compartida 14-12-2022: se envía registro de planillas psicosociales de las atenciones telefónicas realizadas del mes. *se digitan planillas de F.A y F.P.T 15-12-2022: Se realiza informe final de actividades vigencia 2022. 16-12-2022: se realiza informe de actividades del mes de diciembre 2022
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	12-12-2022: Reunión con coordinador y asesora de ruta para terminación contractual vigencia 2022.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Dentro de la vigencia del presente informe, se ha dado cumplimiento de manera efectiva a las obligaciones generales.

VERONICA CECILIA PORTILLO FLOREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manu

NOMBRE(S):

Luis Ronald Garcia Vargas

Fecha VoBo: 19 de Diciembre de 2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co